

El PAN se opone a la reforma sobre transparencia y protección de datos: ¿Qué está en juego?



En el Congreso Mexicano, el tema de la transparencia y la protección de datos personales ha causado un fuerte debate, y el Partido Acción Nacional (PAN) no ha quedado de brazos cruzados. El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, secretario de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, dejó claro que su bancada votará en contra de la reforma secundaria en esta materia, la cual incluye leyes clave como la Ley General de Transparencia y la Ley General de Protección de Datos Personales.

Ramírez Barba no se anduvo con rodeos. En una rueda de prensa, expresó su preocupación sobre lo que, en su opinión, representa un riesgo para la ciudadanía: la concentración del poder y el manejo discrecional de los datos personales. «Tener opacidad, tener el poder concentrado y el manejo discrecional de los datos, es un tema por el cual el Partido Acción Nacional estará en contra de esta reforma», dijo el legislador.

Este paquete de reformas tiene como objetivo armonizar la legislación secundaria con la reciente reforma constitucional que modificó el panorama de la transparencia en el país. La reforma incluye la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Además, busca reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Sin embargo, el PAN considera que el proceso está siendo demasiado apresurado. Ramírez Barba señaló que no están dispuestos a aceptar una reforma que se discuta a toda prisa sin consultar a la ciudadanía y sin un verdadero debate abierto. «Solicitamos que haya Parlamento Abierto para que podamos procesar de la mejor manera», subrayó.

https://mayacomunicacion.com.mx/el-pan-se-opone-a-la-reforma-sobre-transparencia-y-proteccion-de-datos-que-esta-en-juego/#google_vignette